

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE ROSARIO

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor HORACIO HECTOR MAROCCO, DNI: 16.720.902, argentino, casado, nacido el día 05/12/64, en Pascanas, Provincia de Córdoba, de apellido materno FRATTIN, con domicilio real en calle Bv. Girula 30 de la localidad de Laborde, provincia de Córdoba y legal en calle Rioja 1760 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los 24 de Septiembre de 2007.

\$ 30□10082□Set. 28 Oct. 1°

---

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor DIEGO ALBERTO PELLEGRINI, DNI: 27.538.273, argentino, soltero, nacido el día 04/10/79, en Firmat, Provincia de Santa Fe, de apellido materno LERDA, con domicilio real en calle y legal en calle Carlos Dose 1160 de la localidad de Firmat, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los 24 de Septiembre de 2007.

\$ 30□10081□Set. 28 Oct. 1°

---

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor EZEQUIEL AMILCAR THIONE, DNI: 26.590.491, argentino, casado, nacido el día 24/11/78, en Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, de apellido materno CECCOLI, con domicilio real en calle y legal en calle San Martín 35 de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los 24 de Septiembre de 2007.

\$ 30□10084□Set. 28 Oct. 1°

---

AMERICA T.A. S.R.L.

COMUNICADO

Se comunica que la Empresa "AMERICA T.A." S.R.L., mediante actuaciones acumuladas en el Expediente N° 00701-0050471-1, solicita autorización para explotar Servicios de Autotransporte

Público de Pasajeros en el corredor Rosario - Villa Constitución, con distintas cabeceras de origen - destino y rutas a utilizar de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Rosario - Villa Constitución y Rosario - Villa Constitución (Arroyo del Medio) por Ruta Provincial N° 21.
- 2) Rosario - Alvear (Planta de General Motors) por Ruta Provincial N° 21 y 16.
- 3) Rosario - General Lagos por Ruta Provincial N° 21.
- 4) Rosario - Arroyo Seco por Ruta Provincial N° 21 y
- 5) Rosario - Arroyo Seco - Villa Constitución. Tramo Rosario - Arroyo Seco por Autopista General Pedro Eugenio Aramburu (Ruta Nacional N° 9) y Arroyo Seco - Villa Constitución por Ruta Provincial N° 21, con la identificación bandera Autopista y modalidad semirápido. Los prestatarios de servicios públicos comprendidos en la Ley N° 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Sí así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente: El procedimiento se registrá por las disposiciones vigentes en el Decreto N° 05325/68."

\$ 20□9948□Set. 28

---

BANCO DE GALICIA

Y BUENOS AIRES S.A.

SUCURSAL

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Dr. José María Zarza, Juez y Dr. Duilio M. Francisco Hail, Secretario, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. S/SUCURSAL", Expte. N° 78/2007, Folio 54), se hace saber:

Gerente: Sr. Alfredo Franklin Ramón Sánchez, argentino, casado, nacido el 26 de Septiembre de 1966, D.N.I. N° 17.728.248.

Fecha del Instrumento: 02 de Enero de 2007, sobre apertura de Sucursal N° 345 Reconquista - Banco De Galicia Y Buenos Aires S.A.

Domicilio de la Sucursal: Calle Habegger N° 460 - Reconquista - Santa Fe.

Capital Social: La Asignación de los Bienes de la Sucursal es de un valor de \$ 197.304.-

La Administración y Representación de la Sociedad: estará a cargo del Gerente Sr. Alfredo Franklin Ramón Sánchez, quién desde ya queda investido del rango y ejercerá sus funciones.

Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, por el término de Ley un (1) día. Reconquista, 20 de Setiembre de 2007. Duilio M.F. Hail, secretario.

\$ 20,02□9862□Set. 28